

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INTERTELNET S.A. REALIZADA EN QUITO 15 DE MAYO DEL
2012

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Mayo del 2012, siendo las 19H00 horas se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INTERTELNET S.A. en su domicilio ubicado en las calles Hernando de la Cruz N 31-120 y Mariana de Jesús de esta ciudad de Quito. Asisten los señores Mario Ortiz Barragán, como propietario de Ocho acciones de un dólar cada una equivalente al 1 % del capital social de la compañía; el señor Jorge Luis Román Troya, como propietario de Setecientos Noventa y dos acciones de un dólar cada una equivalente al 99 % del capital social de la compañía. Se encuentra en el cien por ciento del capital pagado, verificado que existe el quórum necesario para la Junta General de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías se constituye la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día:

- 1.-Verificación de Quórum.-
- 2.-Revisión y Aprobación de Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012.
- 3.- Aprobación del Acta

Preside la Junta el ingeniero Jorge Luis Román Troya y actúa como secretaria la señora Ligia Moreno Cifuentes. El presidente declara instalada la sesión y solicita se de lectura el orden del día, de inmediato se pasa a tratar los puntos del día.

1.- Por Secretaría se procede a constatar el quórum y una vez ratificada la concurrencia el 100 % del capital social pagado, de la compañía INTERTELNET S.A., el Presidente declara instalada la sesión y se pasa a tratar el siguiente punto.

2.- Revisión y Aprobación de los Informes de los Informes de los Administradores por mayoría, posteriormente se procede con la aprobación de los Balances y Estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012.

La Junta General de Accionistas luego de haber revisado y analizado los documentos contables y los informes de los administradores y Comisario, los accionistas por unanimidad resuelve y aprueba los estados financieros del año 2012.

3.-De la misma forma, por unanimidad se aprueba el acta respectiva. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos, para que la secretaria elabore el acta. Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma 10H45, suscribiendo el acta conjuntamente con la señora secretaria que certifica.


Jorge Luis Román Troya
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Ligia Moreno Cifuentes
SECRETARIO AD-HOC